



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No. 110014003055 2023 00038 00

Clase de Proceso: Restitución Bien Mueble Arrendado - Leasing
Demandante: Systemgroup S.A.S., endosatario del Banco Davivienda S.A.
Demandado(a): José Daniel Calvo Osorio.

No se tiene en cuenta las solicitudes que se avistan en los numerales 9 y 11 de la carpeta virtual, toda vez que quien suscribe como apoderada de la parte demandante (TATIANA SANABRIA TOLOZA), no se encuentra reconocida para actuar al interior del asunto de la referencia.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 978c9bbda11971b28e5c8d0f0bd7121174ef73b654d6c7a39911381ec3df427b

Documento generado en 22/06/2023 08:45:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>